

REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES COMO RECURSO DIDÁCTICO

Duración : 30 horas.

Destinatarios: profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

Lugar de celebración: campus.fe.ccoo.es

Fecha de inicio de la actividad: 9 de octubre 2020

Fecha de finalización de la actividad: 13 de noviembre 2020

Objetivos:

- Comprender el desarrollo de las distintas etapas para la elaboración de un cortometraje.
- Adquirir los conocimientos básicos que permitan elaborar un proyecto audiovisual, en concreto un cortometraje.
- Introducir al alumno a los principios teóricos del proceso de realización de un cortometraje (plan de rodaje y script)
- Comprender los distintos tipos de iluminación y planos.
- Conocer las herramientas necesarias para la edición del material audiovisual.

Contenidos:

MÓDULO 1

Tema 1 Introducción al cortometraje
Tema 2 La génesis de la idea
Tema 3 Contando historias universales
Tema 4 Creación de personajes
Tema 5 Estructura
Tema 6 Secuencia
Tema 7 Diálogos
Tema 8 Sinopsis. Escaleta. Guión
Tema 9 Guión técnico storyboard
Tema 10 Rodaje y posproducción

MÓDULO 2

Tema 1 Introducción
Tema 2 Calendario y Localizaciones
Tema 3 El equipo de rodaje: Las Diversas funciones en la producción cinematográfica
Tema 4 Materiales
Tema 5 Rodaje y Producción
Tema 6 Fotografía cinematográfica: Movimientos, planos, luz, etc.
Tema 7 Edición y Montaje. La Edición de Vídeo. Conceptos teóricos.
a. Teoría del Montaje Cinematográfico
b. Las distintas partes de un corto (inicio-desarrollo-créditos)
Introducción al programa de edición de vídeo Adobe Premiere
c. Interfaz. Menús y Barra de Herramientas
d. Funciones
Captura del material audiovisual y Gestión de un Proyecto)
e. Organización del material
f. Capturar y almacenar el material filmado
Formatos de vídeo y resultado final
g. Exportar e Importar archivos

Metodología:

- Se facilitará al participante material de lectura, al igual que una bibliografía básica de apoyo, que le ayudarán a seguir los contenidos del curso.
- Los tutores del curso dispondrán de un email para que los participantes se pongan en contacto para solucionar cualquier consulta, entrega de ejercicios, etc.
- Los participantes dispondrán también de un foro donde exponer sus opiniones y chat online que facilitarán su aprendizaje y participación.

Evaluación:

En la Guía Didáctica del Alumnado se indicarán las evaluaciones o ejercicios de control cuyo envío al tutor es obligatorio para la superación del curso. Se procederá a evaluar al participante de modo que se demuestre la adquisición de unos conocimientos teóricos mínimos a lo largo del curso. Por otro lado el mismo deberá realizar una serie de actividades prácticas que sean reflejo de la aplicación práctica del conocimiento teórico adquirido.

Para la adquisición del diploma acreditativo del curso se deberán entregar puntualmente los ejercicios de evaluación y obtener la calificación de apto. Dichos ejercicios indicarán una asimilación de los contenidos del curso. Si la calificación del participante fuera de No Apto en algún ejercicio, podrá proceder a rehacerlo de nuevo y enviarlo, en las fechas que oportunamente se indique y siempre que el curso no se haya dado por clausurado. De modo que se combinarán una serie de pruebas tanto de carácter objetivo como subjetivo, detalladas a continuación:

- 5 Tests de 10 preguntas cada uno, correspondientes a los distintos temas.
- Realización de ejercicios prácticos:
 - Edición de una secuencia de video, de cómo máximo 5 minutos, en la que se apliquen los conocimientos adquiridos mediante el curso (secuencias, efectos, música y formatos de video)

Inscripción: a través de la dirección <http://campus.fe.ccoo.es/>

Importe de la inscripción: 25€ con afiliación 50€ sin afiliación

Plazas: para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviéndose la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

Fecha de matriculación: hasta el 4 de octubre de 2020

Nº de cuenta para realizar el ingreso: ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

Documentos requeridos: ficha de participante firmada, encabezado de una nómina del 2020 o certificado del centro donde se preste servicio, dni por ambas caras, justificante de haber realizado la transferencia, justificante de afiliación (en su caso). La documentación se aportará a través de la inscripción al campus.

Criterios de selección: por riguroso orden de inscripción. Las solicitudes que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.